



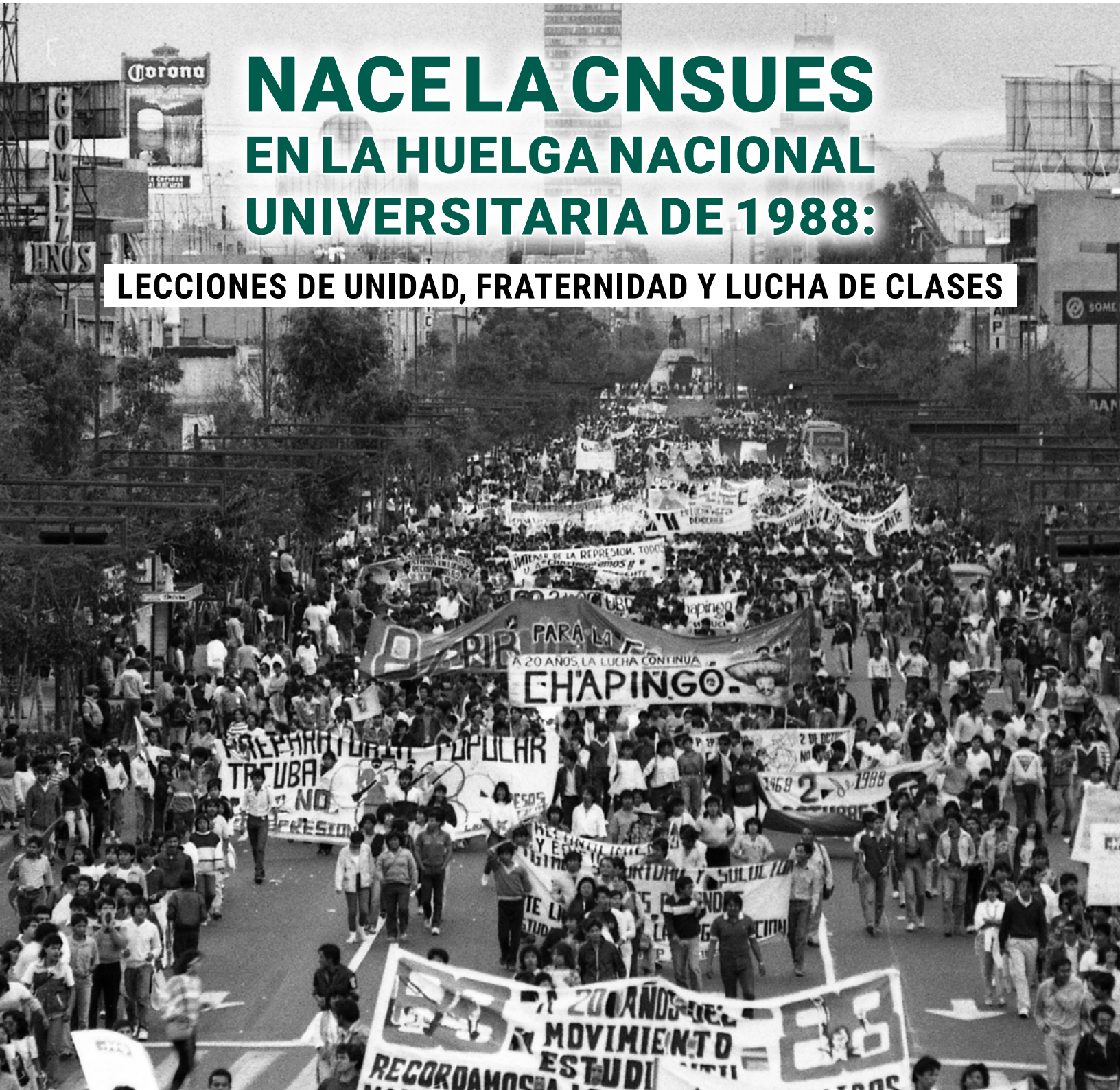
REGISTRO STPS 10/15436,
LEGAJO 1

BOLETÍN SITIC SALUD

Núm. 12, diciembre de 2021

NACE LA CNSUES EN LA HUELGA NACIONAL UNIVERSITARIA DE 1988:

LECCIONES DE UNIDAD, FRATERNIDAD Y LUCHA DE CLASES





CONSEJO DIRECTIVO SITIC SALUD:

Dr. Alejandro Valdés Cruz,
Secretario General
secretario_general@siticialud.org

Dra. Alejandra Contreras Ramos,
Secretaria de Organización
secretaria_de_organizacion@siticialud.org

Dra. María del Carmen Maldonado,
Secretaria de Actas y Acuerdos
secretaria_de_actas_y_acuerdo@siticialud.org

Dr. Jaime Chavez Alderete,
Secretario de Trabajo y Conflicto
trabajo_y_conflictos@siticialud.org

Dra. María del Carmen Parra Cid,
Secretaria de Finanzas
secretaria_de_finanzas@siticialud.org

BOLETÍN SITIC SALUD

COMITÉ EDITORIAL:

Dra. en C. Alejandra Contreras Ramos, D. en C. Yaaziel Melgarejo Ramírez,
Dr. en C. Manuel Castillejos López, Dr. en Psic. Jorge Luis López Jiménez

**BOLETÍN SITIC SALUD, NÚM. 12, DICIEMBRE DE 2021, ES UNA PUBLICACIÓN DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

El Comité Editorial agradece la participación de la Dra. Citlali Trueta Segvia, por la revisión
y corrección de estilo en las notas de este boletín.

Agradecemos a la Licenciada Patricia Juan por su aportación en los temas jurídicos.

Diseño gráfico, diseño editorial y diseño web: Mtra. en Diseño Citalli Bautista de www.disenotuproyecto.com

PROPÓSITO DEL BOLETÍN:

El boletín SITIC Salud tiene entre sus propósitos la visibilización y difusión
de las actividades, noticias y otras temáticas de interés para las y los investigadores
y los ayudantes en investigación de los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales
de Alta Especialidad (INSHAE) y sindicatos afines.

www.siticialud.org

✉ boletin@siticialud.org

☎ 55 10 45 83 73

🐦 @SaludSitic @BoletinSITIC

📘 @SaludSitic Boletín SITIC Salud

EDITORIAL



Celebramos el gran esfuerzo de quienes han participado en la elaboración de cada uno de los números de nuestro boletín, y en especial al Comité Editorial. Este trabajo editorial no sólo ha dado voz a los integrantes de nuestro gremio, sino que también ha sido vehículo para estrechar lazos con otras organizaciones democráticas y ha enriquecido nuestra visión como trabajadoras y trabajadores en ciencias médicas.

En este proceso nos integramos a la Confederación Nacional Nueva Central de Trabajadores (NCT), la cual está conformada por sindicatos, movimientos sociales y organizaciones democráticas e independientes de gran diversidad, que nos permitió entender la gran amplitud de la lucha organizada. De igual forma, cuando recién se fundó nuestro sindicato, fuimos invitados a integrarnos a la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), lo que nos permitió acercarnos a gremios similares al nuestro, dándonos una perspectiva de futuro y referentes tangibles para el SITIC Salud.

En la coyuntura actual, los movimientos unitarios son los que pueden hacernos avanzar en la reivindicación de los derechos humanos laborales, ya que desafortunadamente las y los trabajadores del Estado hemos sufrido el embate en contra de

nuestros derechos humanos laborales al interior de las instituciones. El hecho más reciente es la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de sustituir la Jurisprudencia 1/96, lo cual viene a agravar nuestra situación como trabajadoras y trabajadores de los organismos públicos descentralizados.

A este hecho se sumó la negativa de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad a reconocer nuestro derecho a la bilateralidad y la contratación colectiva; así como, la negación del derecho de huelga por parte de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Sin embargo, a pesar de esto no cejamos en el compromiso de lograr cristalizar el ejercicio de nuestros derechos a través de un Contrato Colectivo de Trabajo.

Tenemos claro que nuestra lucha sindical no es ajena al contexto actual. No podemos cerrarnos y ver sólo por nuestro gremio. Debemos apoyar a todas las organizaciones democráticas que luchan por los mismos derechos que nosotros y aceptar el apoyo de los demás. La búsqueda de un auténtico régimen sin corrupción, democrático y de derechos plenos, pasa necesariamente por los derechos humanos laborales. Es claro que las autoridades no nos van a obsequiar nada, pero contamos con la organización y compromiso para no claudicar.

Dr. Alejandro Valdés Cruz

SECRETARIO GENERAL

SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES
EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD (SITIC SALUD)

“CIENCIA Y SALUD CON VISIÓN SOCIAL”

CONTENIDO

NACE LA CNSUES

EN LA HUELGA NACIONAL UNIVERSITARIA DE 1988: *LECCIONES DE UNIDAD, FRATERNIDAD Y LUCHA DE CLASES*

6

La Era de la Globalización y el Neoliberalismo: Reestructurar el Capitalismo una Necesidad para superar la Crisis General.

6

Un desastre el Primer Sexenio Neoliberal (1982-1988) del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (MMH)

7

Últimos Años del Sexenio del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (MMH)

9

Gestación de la Huelga de 1988: El Año 1987 un Año de Crisis General

11

La Huelga de 1988: Nace la CONSU o CONASUES (Luego CNSUES, Hoy CNSUESIC)

20

Violación a la Autonomía Universitaria
para Impedir los Levantamientos
de Huelga con el 100%
de Salarios Caídos

20

El Levantamiento
de la Huelga:
El Caso del STAUACH

23

El Levantamiento
de la Huelga:
Otros Casos

24

Que Ganó el STAUACH y Otros
Sindicatos con la Huelga
de 1988

26

Lecciones de la Huelga de
1988: Unidad, Fraternidad y
Lucha de Clases

NACE LA CNSUES EN LA HUELGA NACIONAL UNIVERSITARIA DE 1988: *LECCIONES DE UNIDAD, FRATERNIDAD Y LUCHA DE CLASES*

AUTOR: M. C. Sócrates Silverio Galicia Fuentes

Profesor-Investigador del Área de Metodología de Investigación y Socioeconomía del Departamento de Fitotecnia de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) email: economiadelostrabajadores2014@yahoo.com.mx



LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO: REESTRUCTURAR EL CAPITALISMO UNA NECESIDAD PARA SUPERAR LA CRISIS GENERAL.

La década de 1980-1990 corresponde al periodo en el cual inicia la hegemonía monetarista a nivel mundial. La geografía política se llena de presidente o primer ministro con la ideología neoliberal: Ronald Reagan inició su gestión de presidente de USA el 20 de enero de 1981 y obtiene el triunfo para un segundo periodo en 1984 y permanece en el cargo hasta 1989. Margaret Thatcher triunfa en Inglaterra en mayo de 1979 como primer ministro y obtiene nuevos triunfos para permanecer en el cargo hasta 1990. Helmut Kohl; en Alemania, asume el cargo de canciller de Alemania el 1 de octubre de 1982 para gobernar hasta el 27 de octubre de 1998; esto es, 16 años en el poder con el respaldo de la Unión Demócrata Cristiana, solo superado por Otto Von Bismarck, que ocupó el cargo durante 19 años.

En América Latina destacan diferentes gobernantes de corte monetarista. Raúl Ricardo Alfonsín; presidente de Argentina de 1983 a 1989, le sucede en el cargo otro Neoliberal; Carlos Saúl Menem, que gobernó Argentina de 1989 a 1999, ambos gobiernos monetaristas conducirán a Argentina a una profunda Crisis Económica, de la que aún no se repone ese país sudamericano.

La gran tesis y premisa del neoliberalismo fue planteada por diversos organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) quienes realizan estudios de la economía mundial concluyendo lo siguiente:

Existe una tendencia mundial al descenso de la tasa de ganancia del capital resultado del excesivo intervencionismo del Estado en la Economía (propiedad pública, control de precios, control del comercio exterior) y el pernicioso Garantismo Social (exceso de derechos sociales como educación pública, salud pública, pleno empleo, derechos laborales) y la tendencia a la baja de la productividad media del trabajo que han conducido a las crisis cíclicas de la economía internacional, la inflación y en la década de los años 70's al fenómeno de la estanflación (estancamiento con inflación). Por consiguiente deben abandonarse las políticas económicas de corte Keynesiano que han dominado al mundo las últimas tres décadas.



UN DESASTRE EL PRIMER SEXENIO NEOLIBERAL (1982-1988) DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (MMH); .

Las grandes promesas de la Globalización y el Neoliberalismo fueron el círculo virtuoso del crecimiento económico que conduciría a la plena libertad del pueblo por medio de la creación de empleos, buenos salarios, fin de la odiada inflación y de las deudas (externa, interna). La utopía globalista tuvo un rotundo fracaso durante el sexenio (1982-1988) del Dr. Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) como presidente de México.

Laureano Hayashi Martínez en su libro "La Economía Mexicana y la Evolución de la Seguridad Social" describe la situación económica de México en ese periodo, tal como se indica a continuación:



El modelo económico denominado Industrialización de Sustitución de Importaciones (ISI) había mostrado un agotamiento: **“...Entre 1972 y 1977, se muestra un visible agotamiento del modelo al crecer la tasa del PIB a precios de 80 a una tasa de 8%, cayendo en 1977 a 3 %, es decir, por debajo de dicho promedio...”**

El mismo autor destaca lo siguiente: **“...El PIB cae en 1982 en 1% y en 1983 el 4%, en 1984 se recupera en un 3%, y en 1985 en un 4%, para caer en 1986 en un 4%, teniendo que para 1987 crece al 2% y al año siguiente en un 1%, lo que muestra que durante el sexenio de Miguel de la Madrid el país no creció. Considerando el último año de López Portillo y los dos primeros años de Carlos Salinas se observa que el país no crece, por lo que se considera la década perdida...”**

La inflación fue galopante durante todo el sexenio de MMH; con un promedio del 100% anual, pero alcanzando en 1985 un total de 150%. La devaluación del peso mexicano frente al dólar alcanzó 3100% durante el sexenio; tan solo fue de 418% durante 22 meses comprendidos entre 1986 a 1987; esto es 228% anual. El desempleo creció a un ritmo del 15% anual entre 1983 y 1985. El pago de la deuda pública creció a un ritmo de 105.75% durante 1982-1988. La deuda externa creció estratosféricamente. La venta de paraestatales se ofreció como solución al desastre económico; de tal manera que, el número de paraestatales descendió de 1155 en 1982 a 412 en 1988.

Para terminar de arruinar todo, el jueves 19 de septiembre de 1985 a las 7:19 am, se produjo un terremoto. Un desastre sobre un país en ruina económica, social y política. La lucha de los damnificados se estableció frente al desamparo total en que los dejó el sismo y el desprecio gubernamental.

En suma; el primer sexenio neoliberal en México resultó un fracaso económico total y las promesas neoliberales; un espejismo. El país se encontraba sin crecimiento económico, con desempleo en aumento, inflación galopante, salarios a la baja, devaluación desenfadada y una deuda pública exorbitante; en especial, la deuda externa.

ÚLTIMOS AÑOS DEL SEXENIO DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (MMH)

Vivíamos el último par de años del primer sexenio del ciclo de gobiernos autodefinidos como neoliberales con el Dr. MMH. Los últimos años de ese sexenio fueron muy difíciles, el síntoma más claro del desastre nacional y de la grave crisis económica que cerraban este sexenio, fue la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), llevado a cabo el martes 15 de diciembre de 1987 por “los sectores productivos de México”. La firma se realizó en el salón Carranza, de Los Pinos.

Los grupos políticos democráticos-populares llevaban una década realizando grandes esfuerzos de organización popular. La tendencia general en todos los campos de lucha popular, era la búsqueda de la UNIDAD. A nivel electoral se

realizaron múltiples esfuerzos para unificar a partidos políticos y grupos electorales de izquierda. Estos esfuerzos cristalizaron en la formación del Partido Mexicano Socialista (PMS), donde confluyen diversas expresiones de la "izquierda electoral".

En el ámbito de la organización social, la estrategia dominante desde fines de los años 70's era la formación de las coordinadoras de masas como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indios (CNPI), el Pacto de Unidad y Solidaridad Sindical (1981-1984) y la Mesa de Concertación Sindical (1985-1988), entre otras. La estrategia de unidad por medio de las coordinadoras había sustituido a la estrategia de los frentes que habían dominado la década de los 70's.

La tendencia hacia la Unidad se expresó en la formación de la Asamblea Nacional Obrero, Campesino y Popular (ANOCP) y en el Frente Nacional en Defensa del Salario contra la Austeridad

y la Carestía (FNDSCAC). La primera con un matiz más ciudadano y la segunda con un pretendido enfoque clasista y proletario. Estas formaciones organizativas ensayaron la realización de un Paro Cívico Nacional en 1985, que se concebía como el primer paso para construir una Huelga General y una Huelga Política Nacional. La confluencia de organizaciones electorales en el PMS, tuvo un impacto importante en la extinción de estas dos expresiones unitarias (ANOCP, FNDSCAC), debido a que un sector importante de estas militaba también en organizaciones electorales que abandonaron el campo de la lucha social.

El sismo propició también el surgimiento de múltiples organizaciones como la Asamblea de Barrios (AB) y la Coordinadora Única de Damnificados (CUD); entre otras, que en conjunto desdibujaron un tanto las organizaciones que hasta entonces habían conformado el Movimiento Urbano Popular (MUP). Diversas organizaciones comandadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), Asamblea de Barrios y Coordinadora Única de Damnificados





(CUD) fueron construyendo durante 1987 el Frente Nacional de Organizaciones de Masas (FNOM) cuya constitución formal se realizó el sábado 6 de febrero de 1988. Desde este frente en coordinación con otras organizaciones como el Sindicato Único de Trabajadores Universitarios (SUNTU), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Nacional (STUNAM), diversos sindicatos universitarios y movimientos y organizaciones emergentes como la lucha de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los estudiantes de la UNAM agrupados en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional organizados en la Coordinadora de Estudiantes Politécnicos (CEP) entre otros, habían venido reuniéndose y diseñando una estrategia de lucha nacional en torno a la crisis económica y sus efectos perniciosos en la población. Había múltiples convocatorias a acciones unitarias como marchas, mítines, ruedas de prensa, etc.

Otra tendencia unitaria fue la formación del Frente Nacional de Resistencia Contra el Pacto de Solidaridad Económica (FNR o Frente Antipacto) cuyos propósitos eran más limitados que el del FNOM, pero que lograron realizar una fuerte concentración de masas el jueves 14 de enero de 1988 llenando el Zócalo rechazando la agresión-

pacto y decidido a tronarlo. La base social del FNR eran diversos contingentes del movimiento urbano popular (MUP).

En suma, el sexenio había acumulado un gran descontento del pueblo de México y considerables avances en la organización popular desde múltiples sectores. La crisis económica empujaba al pueblo a la organización y a la lucha. La situación se caracterizaba por la insurgencia popular y fuertes tendencias unitarias en diferentes frentes de lucha. En ese ambiente hasta el octogenario líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez Sánchez, llamaba a una huelga general del sector obrero por un aumento general de emergencia del salario.

GESTACIÓN DE LA HUELGA DE 1988: EL AÑO 1987 UN AÑO DE CRISIS GENERAL

El año de 1987 fue un año de crisis general que se manifestaba como una profunda crisis económica, que impulsaba la insurgencia popular de múltiples sectores sociales y los múltiples esfuerzos unitarios. La situación se complicaba por ser un año electoral donde diversas fuerzas sociales se iban preparando para la disputa por la presidencia de la República.

El régimen político dominante se estremecía al ir surgiendo una creciente inconformidad desde sus propias entrañas que se expresaba en la postulación del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a la presidencia de la república en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que va a desembocar en la salida de un grupo de importantes políticos priistas que conformarán el Frente Democrático Nacional (FDN).

En el ámbito sindical se promovían diversos esfuerzos unitarios a nivel nacional, sectorial y regional. La Mesa de Concertación Sindical realizaba grandes esfuerzos por coordinar acciones unitarias a nivel nacional. La Coalición de Sindicatos del Valle de México conformada en 1987 por cinco sindicatos de educación superior que fueron el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH),

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (SUTCIEA) y Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX) realizaron diversos intentos de acción conjunta que no cristalizaron, pero que sirvieron para que ese mismo año se constituyera la Coordinadora Nacional de Huelga de la Coordinadora o Coordinación de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior misma que prepararía la Huelga Nacional conjunta de Sindicatos Universitarios de 1988.

El STAUACH vivió una crisis política interna debido al manejo abusivo de las cuotas sindicales por el comité ejecutivo y los resultados desastrosos de la llamada "Huelga de la Dignidad" realizada del viernes 24 de abril al jueves 30 de abril de 1987. Esta situación va generar una fuerte crítica de diversos

académicos del sindicato que llegaron a plantear la posibilidad de construir una Asociación del Personal Académico de la UACH, similar a las AAPAUNAM, otras críticas pedían sanciones a los delegados al comité de huelga y a los miembros del comité ejecutivo. Otra propuesta consistía en reformar los estatutos del STAUACH para modificar la forma de decidir el estallamiento y levantamiento de la huelga por medio de la incorporación del plebiscito. Este planteamiento fue desechado por la mayoría de los líderes históricos del sindicato argumentando problemas operativos y consecuencias importantes en la participación sindical de los agremiados.

En el emplazamiento de huelga del 1 de febrero de 1987 se incorporó la demanda de ampliar realmente la plantilla del personal académico ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no reconocía a 344 plazas (233 académicos, 111 administrativos) cuyos salarios y prestaciones laborales debía cubrir la UACH con recursos propios.

Frente a las críticas internas y externas de que el STAUACH solo luchaba por demandas económicas para sus agremiados se programó y reprogramó la realización del II Foro Académico del STAUACH que inicialmente se realizaría los días miércoles 6, 7 y 8 de mayo, luego se difirió para el 17, 18 y 19 de agosto, como continuaba la ausencia de ponencias se volvió a diferir para el 21, 22 y 23 de septiembre y finalmente pudo realizarse hasta los días 14, 15 y 16 de octubre. Este foro se proponía construir un proyecto académico



alternativo del sindicato para el desarrollo de la UACH. Aunque no pudo alcanzar su propósito, si se discutió la problemática de las funciones académicas y destacó la ausencia de financiamiento permanente para la investigación, servicio y difusión de la cultura.

El 6° Congreso Ordinario del STAUACH se realizó los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1987 con una agenda de cuatro temas: 1. Vida Sindical. 2. Conclusiones del Foro Académico. 3. Revisión Salarial. 4. Asuntos Generales: Cuestiones puntuales acerca de los estatutos sindicales y mutualidad. Uno de los principales acuerdos del congreso fue la prórroga del estallamiento de huelga del lunes 1 para el viernes 12 de febrero de 1988.

En diciembre se inician las reuniones conjuntas de comités de huelga del Frente Intersindical (Comité de Huelga Conjunto) mismas que continuaron en el mes de Enero y que promoverán la constitución del Comité Nacional de Huelga en la UNAM el día viernes 29 de enero de 1988. El frente Intersindical se integraba inicialmente con los sindicatos del SUNTU y aquellos que no pertenecían a la CONTU, pero que se estaban nucleando alrededor de la Coalición de Sindicatos del Valle de México (los cinco

grandes decía la dirigencia del STUNAM en tono de burla).

El rector Ing. Carlos Manuel Castaños convocó en la última semana de labores de diciembre de 1987 a una reunión con los representantes de los tres gremios universitarios: STAUACH, STUACH y Comité Ejecutivo Estudiantil-Consejo General de Representantes (CEE-CGR) para realizar una lucha de los cuatro sectores (Académicos, Administrativos, Estudiantes, Autoridades) por aumento del presupuesto de la UACH. En dicha sesión se programó realizar otra reunión el miércoles 6 de enero de 1988 misma que se realizó estableciendo que el presupuesto por el que se lucharía sería la suma de los pliegos petitorios de los tres sectores (STUACH, STAUACH, CEE-CGR).

Los presupuestos de las Universidades Públicas se habían constituido en asunto de inconformidad general universitaria. Y había mucha razón, ya que las limitaciones presupuestarias amenazaban con asfixiar la vida académica de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas. El presupuesto de egresos de la federación (PEF-1988) contemplaba fuertes reducciones para el sector educativo.



Considerando que para diciembre de 1987 se estimaba un índice inflacionario de 135%, la UNAM tendría una reducción real de 65.35%, el IPN del 27.28%, la UAM del 73.14% y la UACH sería la más castigada de todas, con una disminución del 82.57%.

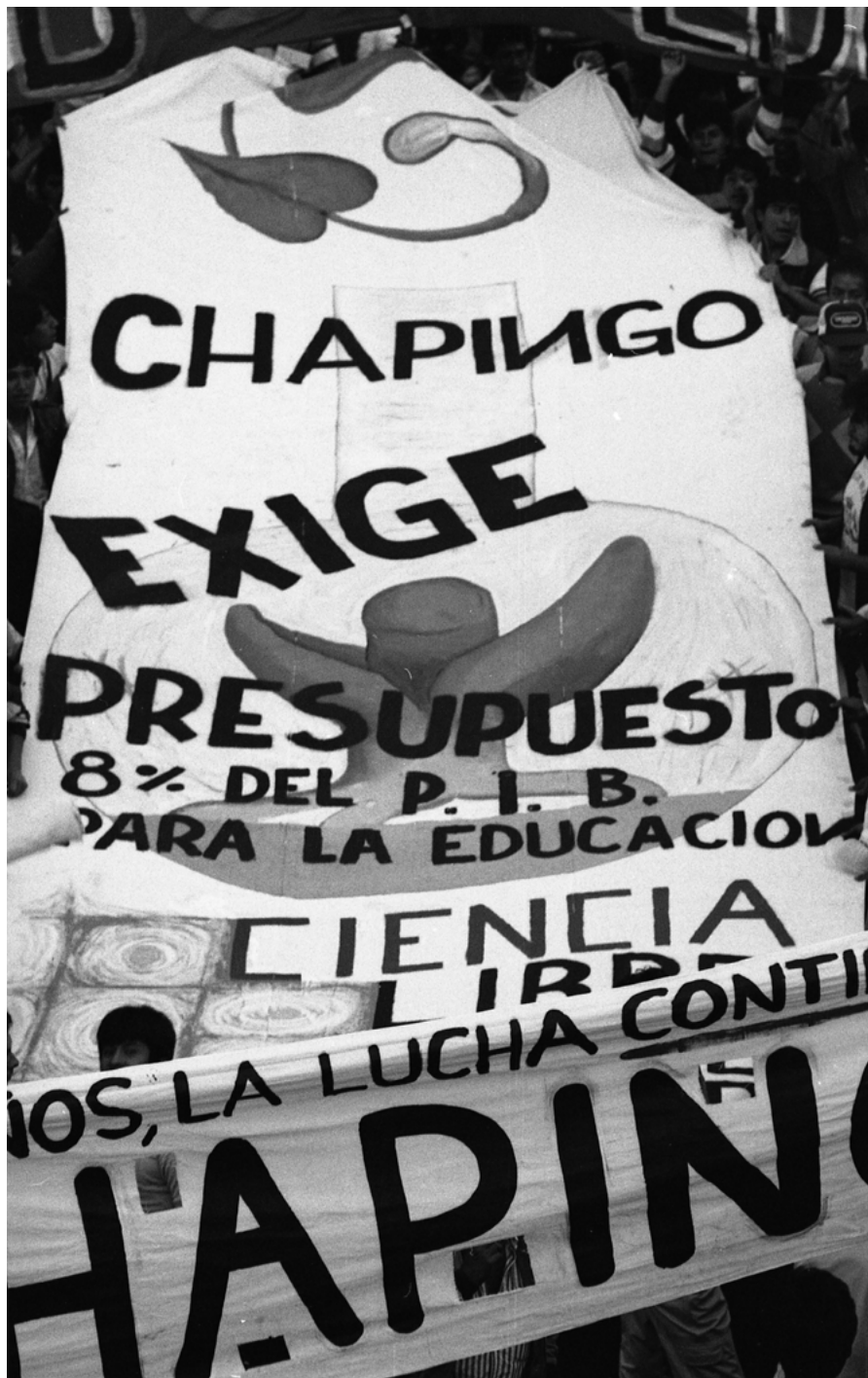
**LA HUELGA DE 1988:
NACE LA CONSU O CONASUES
(LUEGO CNSUES,
HOY CNSUESIC)**

Al iniciar el año de 1988 el STAUACH realizaba actividades de coordinación en tres frentes de lucha: la Coordinadora Nacional de Huelga, el Frente de Sindicatos del Sector Agropecuario

CUADRO 1.
PRESUPUESTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

INSTITUCIÓN	Presupuesto (1978)	2010
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	67 000 Millones	92 000 Millones
Universidad Autónoma Chapingo (UACH)	40 000 Millones	50 000 Millones

FUENTE: Elaboración propia con base en el diario personal de la Huelga de 1988.



(STUACH, STAUACH, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Agraria Antonio Narro, Sindicato de Trabajadores de la Escuela Hermanos Escobar) y el Frente Universitario de Lucha por el Presupuesto Universitario.

Veamos cómo se desarrolló la huelga de 24 universidades en 1988, que fue una lucha que no solo se limitó a la huelga, sino que incluyó diversas movilizaciones como marchas, mítines, cierres de carreteras, negociaciones,

volanteos, desplegados, etc. y múltiples negociaciones.

El movimiento de huelga de 1988 se originó en la conjunción de varias situaciones. Sin embargo; en el aspecto de las demandas, considero que hubo dos premisas fundamentales que propiciaron la insurgencia de miles de trabajadores universitarios y que son las siguientes:

Premisa 1: La grave situación económica que se vivió durante todo el sexenio, que afectaba duramente los ingresos y el poder adquisitivo del salario de todos los trabajadores. Esto generó un gran enojo y una enorme inconformidad con los incrementos salariales, particularmente con la imposición de la austeridad a los trabajadores por medio del Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Premisa 2: El trato discriminatorio que el gobierno quiso realizar con los trabajadores de la mayoría de las universidades imponiendo un aumento del 38%, y privilegiando a los trabajadores de la UNAM. Al STUNAM le otorgó 33% de incremento salarial en noviembre de 1987, 5% de aumento a partir de diciembre, 10.5% adicional para retabulación y 15% de emergencia. Evidentemente que este mal trato encendió los ánimos.

El espíritu de lucha se puso de manifiesto desde el mes de enero de 1988, cuando se realizaron diversas marchas y mítines bastante concurridos. La población; y en particular los trabajadores, respondían a la pésima situación económica que se vivió en el primer sexenio neoliberal. Era un momento de

CUADRO 2. ACTIVIDADES DE OTRAS COORDINADORAS NACIONALES DE LUCHA

FECHA	ACTIVIDADES
Miércoles 20 Enero	STAUACH, STUACH, Hnos. Escobar y Antonio Narro depositaron un pliego petitorio conjunto que contempla la homologación en el sector.
Sábado 6 Febrero	Constitución del Frente Nacional de Organizaciones de Masas (FNOM) con la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), CONAMUP, Asamblea de Barrios (AB), CNTE, CNPA, otros.
Jueves 11 Febrero	Marcha del Frente Nacional de Organizaciones de Masas (FNOM) da cobertura a las huelgas y lucha de los sindicatos universitarios.
Jueves 18 Febrero	Jornada Nacional de Lucha y Marcha del Frente Nacional de Resistencia Contra el Pacto de Solidaridad Económica.

FUENTE: Elaboración propia con base en el diario personal de la Huelga de 1988.

crispación social, de encono nacional, acentuado por la ofensiva firma del Pacto de Solidaridad Económica, que pedía abiertamente al pueblo y a los trabajadores mayor sacrificio para poder mantener los márgenes de ganancia de una oligarquía y una elite política insensibles. La polarización se reforzaba por las tensiones dentro del partido oficial, debidas a la disputa por la presidencia de la república. La insolencia del Capital y su Estado era insoportable, se avecinaba una tormenta nacional (Cuadro No. 2)

Así, el 1° de febrero de 1988 estallaron la huelga siete sindicatos: seis sindicatos universitarios y uno de la industria automotriz (Volkswagen). Todo se inició con gran alegría y en medio de una algarabía nacional. La esperanza estaba con el pueblo y los trabajadores: **¡SI SE PODÍA DERROTAR LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD!**

Los estallamientos de huelga se fueron sucediendo

CUADRO 3. ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA NACIONAL DE HUELGA DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR (CONASUES)

FECHA	ACTIVIDADES
Jueves 28 Enero	Marcha del Sector Universitario conjunta con el SUNTU.
Sábado 30 Enero	Reunión conjunta de comités de huelga de los miembros del Frente Intersindical.
Lunes 1 Febrero	Seis sindicatos universitarios estallan la huelga: STAUAS, STEUAS, STAUAG, STABCS, SITUAM, STAUAS. También estalla huelga el sindicato de trabajadores de la Volkswagen.
Martes 2 Febrero	Otros dos sindicatos universitarios estallan la huelga: SUTCOLMEX a las 14 horas y SUEUM a las 24 horas. El CAU se reunió para analizar el movimiento de la UNAM, informándose que hubo paros totales en diferentes escuelas y facultades, los 5 CCH's, varias preparatorias, algunas escuelas y facultades de CU, ENEP's de Zaragoza y Acatlán y FES Cuautitlán.
Jueves 4 Febrero	Marcha Universitaria del monumento a la Revolución al Zócalo a las 16 horas en apoyo al CAU y a los sindicatos universitarios en huelga
Viernes 5 Febrero	Reunión del Comité Nacional de Huelga a las 10 am en el local del SUNTU (Chilaque 9, atrás del estadio Olímpico de Ciudad Universitaria de la UNAM)



Sábado 6 Febrero	El SUTCIEA estalla en huelga.
Martes 9 Febrero	Paro Nacional de Universidades.
Miércoles 10 Febrero	El SITESAHE (Hnos. Escobar) estalla huelga.
Viernes 12 Febrero	STAUACH y STUACH inician movimiento de huelga.
Lunes 15 Febrero	Estallan la huelga otros cinco sindicatos universitarios: Advos. y Académicos de la Universidad Autónoma de Durango, Advos. y Académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas y Advos. de la Universidad Autónoma de Yucatán.
Martes 16 Febrero	Estallan la huelga los sindicatos de Advos. y Académicos de la Universidad Autónoma de Puebla.
Lunes 22 Febrero	Al día de hoy existen 18 sindicatos universitarios en huelga.
Lunes 29 Febrero	La Coordinadora Nacional de Huelga acordó el levantamiento de las huelgas con tres condiciones: a) 100% salarios caídos. b) Indexación de los salarios universitarios con la inflación. c) Homologación con las AAPAUNAM.
Miércoles 2 Marzo	A las 16 horas, movilización nacional anunciando el levantamiento formal del movimiento huelguístico. El levantamiento conjunto real es prácticamente imposible porque hay sindicatos con fuertes problemas.
Jueves 3 Marzo	Levantaron la huelga dos sindicatos: Sindicato Independiente de Trabajadores de la Escuela Superior de Agricultura Hermanas Escobar (SITESAHE) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM).
Viernes 4 Marzo	El STAUACH intenta levantar la huelga con el 100% de salarios caídos. La SARH impide el levantamiento amenazando con congelar las cuentas de la UACH.
Martes 8 Marzo	A las 15 horas el STAUACH levanta la huelga con el 50% de los salarios caídos y los acuerdos firmados que fueron muy favorables.
Sábado 16 Marzo	STAUACH, STUACH, SITESAHE, SUTUAAAAN publican desplegado en la Jornada denunciando violación a la Autonomía en la UACH y otras universidades. Exigen la renuncia de Manuel Pérez Cárdenas, Secretario de la SARH, se pronuncia contra el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). También se respaldan las huelgas de la Universidad de Durango y la UAAAN que aún permanecían en huelga.

FUENTE: Elaboración propia con base en el diario personal de la Huelga de 1988.

paulatinamente durante el mes de febrero. El martes 2 de febrero dos sindicatos se fueron a huelga: el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX) y el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM). El sábado 6 de febrero el Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (SUTCIEA) del Instituto Politécnico Nacional, inició un movimiento de huelga. El miércoles 10 de febrero, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Escuela Superior de Agricultura Hermanas Escobar (SITESAHE) de Ciudad Juárez, Chihuahua; se une al movimiento huelguístico.

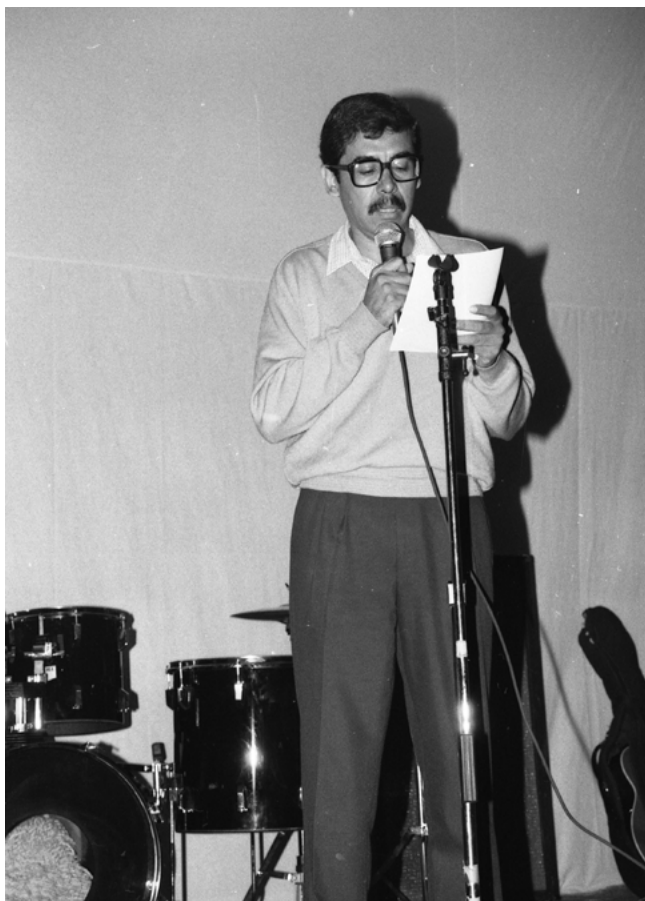
El viernes 12 de febrero los dos sindicatos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH); el de administrativos (STUACH) y el de académicos (STAUACH), deciden colocar las banderas rojinegras (Cuadro No. 3).

El lunes 15 de Febrero, se suman al movimiento de huelga otros cinco sindicatos: Estallan la huelga otros cinco sindicatos universitarios: Advos. y Académicos de la Universidad Autónoma de Durango, Advos. y Académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas y Advos. de la Universidad Autónoma de Yucatán. El martes 16 se declaran en



huelga otros dos sindicatos: Estallan la huelga los sindicatos de Advos. y Académicos de la Universidad Autónoma de Puebla. Así, el día lunes 22 de febrero ya sumaban 18 los sindicatos universitarios y de educación superior en el movimiento de huelga que se perfilaba entonces como de carácter nacional. Es necesario resaltar que el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) realizó diferentes pronunciamientos, se compromete a incorporarse al movimiento huelguístico el lunes 1 de febrero, promoviendo el emplazamiento de sus sindicatos miembros, por aumento salarial. El STUNAM se comprometió a realizar un emplazamiento y estallar la huelga por solidaridad. Ninguno de estos compromisos se cumplieron y el STUNAM se justificó informando que su emplazamiento había sido rechazado por la Junta de Conciliación y Arbitraje.

La Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior (CNSUES) va a nacer en este movimiento huelguístico, resultado de diferentes esfuerzos de trabajo unitario y de coordinación. Se



puede afirmar que la CNSUES nace; en gran medida, del fracaso de la Mesa de Concertación Sindical (Sindicatos de Costureras, Sindicato de Tepepan, Sindicato de Luxor, STUACH, STAUACH, SITUAM), que coordinaba una veintena de sindicatos de diferentes sectores de trabajo y que mostró fuertes vicios en el cumplimiento de acuerdos. También se puede decir; con toda certeza, que la CNSUES nace bajo el empuje del núcleo representado por la Coalición de Sindicatos del Valle de México (STUACH, STAUACH, SITUAM, SUTCOLMEX, SUTCIEA), que fueron dirigiendo este movimiento y la naciente coordinación; gracias sobre todo, al cumplimiento estricto de los acuerdos y objetivos que realizaban. Así mismo, debe reconocerse que la CNSUES nace bajo la influencia de varios de los esfuerzos unitarios de ese periodo, como el FNOM, FNR (Frente Antipacto); pero en particular, de la Coordinadora de Trabajadores al Servicio del Estado (COTRASE), que intentaba erigirse en una alternativa sindical independiente frente a la FTSE y que agrupó a trabajadores de diferentes dependencias del gobierno federal (SARH, SPP, SEDUE, CNTE, SRA, Correos, Pesca, etc.). Al principio, la coordinadora



fue uno de tantos nombres que se utilizaron para designar estos trabajos de unidad y lucha de los sindicatos universitarios. Se nombraba indistintamente como Comité Nacional de Huelga, Coordinadora Intersindical, Coordinadora Nacional de Huelga, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Coordinadora Nacional de Sindicatos de la Educación Superior, Reunión Conjunta de Comités de Huelga y por supuesto; Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior.

La propia huelga sirvió de catalizador de este proceso de unificación y al mismo tiempo permitió depurar a los integrantes de la misma. La huelga permitió visualizar y unificar aquellos sindicatos que tenían más coincidencias en sus prácticas, compromisos, proyectos y su visión del sindicalismo universitario independiente. Los sindicatos que no coincidían se fueron retirando y deslindando. Al final de cuentas, se hace realidad el principio sociológico enunciado por Emilio Durkheim: **Los procesos sociales seleccionan a sus miembros, son autoselectivos y se depuran a sí mismos.**

La CNSUES nació de una coyuntura política que articuló diferentes tendencias económicas y sociales. Nadie tenía un modelo organizativo plenamente acabado de coordinación de sindicatos universitarios independientes. Contrariamente; el desarrollo de la CNSUES, es un proceso de construcción que aún continúa en la actualidad.

Es en agosto de 1988; después de la huelga, que empieza a consolidarse la coordinadora, realizando diversas reuniones en Saltillo, Durango, Zacatecas, Morelia y Ciudad de México, donde se intenta delinear un proyecto político-organizativo y plasmarlo en un documento. Se hicieron propuestas de principios básicos, programa de reformas sindicales, ¿qué ha sido y qué es la coordinadora?, balance de actividades de la coordinadora. Para financiar las actividades de la coordinadora se propuso que cada sindicato aportara 1% de sus cuotas sindicales. Se estableció quienes serían los representantes permanentes ante la coordinadora, la necesidad de contar con un plan de escuela sindical y de medios de prensa propios.

También se discutió la necesidad de contar con un proyecto político alternativo para la educación superior y se hicieron propuestas sobre autonomía, financiamiento y reforma de la educación superior. El 14 de enero de 1989; se publicó el No. 1 del Boletín Intersindical Universitario, en el cual se delinean diversos aspectos de la coordinadora: se forman dos comisiones (relaciones, análisis), objetivos, plan de acción. Se establece que son 41 sindicatos y 4 secciones del sector educativo; quienes revisan su CCT entre febrero y marzo y se programan reuniones y movilizaciones. Firman esta propuesta 14 sindicatos: STAUACH, STAUJED, SPAUAZ, SUNTUAP, SITUAM, SUTCOLMEX, SUTCIEA, STUACH, STAUJED, Académicos-INBA D III-22, STUIA, SIPAUNAM, SUTCIDE, Tepepan. Se cuenta con información que avala, que se elaboraron más de 20 números del Boletín Intersindical como órgano de la CONASUES o CONSU.

El sábado 25 de noviembre de 1989, la CONASUES se reunió en Mazatlán, Sinaloa; donde consensuaron diversos resolutivos; entre los que destacan, el Pacto de Unidad en Defensa de la Educación Superior y para la Recuperación Salarial de los Trabajadores Universitarios, Objetivos, Bases y Plan de Acción. Sigue hablándose indistintamente como La Coordinadora Nacional de Huelga de los Sindicatos Universitarios y la Educación Superior o

simplemente Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior. El sindicato anfitrión fue el SUNTUAS. Se programó la siguiente reunión en el local del SITUAM para el 9 de diciembre de 1989 y un Foro Nacional en Defensa de la Educación Pública a realizarse en Morelia los días 19 y 20 de enero de 1990. En carta dirigida al Lic. Francisco Labastida Ochoa; gobernador constitucional del Estado de Sinaloa, se indicaba que eran 32 sindicatos universitarios y de Educación Superior; los integrantes de la CONASUES.

El nombre de la organización empezó a consensuar como: Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior que se abreviaba indistintamente CONSU o CONASUES. Hasta agosto de 1992, continuaba denominándose en una u otra forma.

El STAUACH realizó una actividad muy intensa para poder sostener la huelga de 1988. Al interior del sindicato, se multiplicaron las reuniones delegacionales, de las comisiones, del comité de huelga, reuniones especiales para atender problemáticas específicas de los académicos. Se coordinan actividades de difusión, brigadas informativas, mítines y cierres de carreteras realizadas por los agremiados del sindicato (Cuadros 4.1 y 4.2).





CUADRO 4.1

ACTIVIDADES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO (STAUACH)

FECHA	ACTIVIDADES
Miércoles 6 Enero	Reunión de los cuatro sectores para definir el presupuesto de lucha que será la suma de los pliegos petitorios de los tres sectores.
Martes 12 Enero	1ª Negociación en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con las autoridades de la UACH.
Jueves 21 Enero	Se reunió el Comité de Huelga con un quórum de 25 delegados, se informó la situación de las luchas sectoriales y nacionales. Se formaron cuatro comisiones: Prensa y propaganda, Organización, Finanzas y Negociadora.
Martes 26 Enero	A las 11 am se reunió el comité de huelga. Posteriormente se realizó una reunión de varias organizaciones de la región aledaña a Chapingo: STUACH, STAUACH, Trabajadores de Luxor, Vanguardia Agrarista Popular Mexicana (VAPM) y Frente Popular Regional de Texcoco con el propósito de constituir un frente regional de lucha con demandas múltiples.
Lunes 1 Febrero	Se convocó a Asamblea General a las 11 am para discutir los avances de la negociación del emplazamiento a huelga por revisión salarial. Asistieron solo 292 académicos que no constituían el quórum mínimo y no pudo instalarse la asamblea. Sólo pudo realizarse una reunión informativa.
Lunes 8 Febrero	Asamblea del Comité de Huelga a las 11 am en el dpto. Sueldos. Reunión de Técnicos Académicos a las 11 am en el Auditorio 3 de Fitotecnia. Reunión de académicos que pueden basificarse a las 11 am en el salón 111 de preparatoria.
Miércoles 10 Febrero	Asamblea del Comité de Huelga a las 11 am en el dpto. Sueldos. Información de las diferentes negociaciones.
Viernes 12 Febrero	Asamblea General con quórum a las 11 horas en el Auditorio Principal para evaluar la situación y decidir acerca del estallamiento de huelga. A mediodía se decidió estallar la huelga. Se citó a asamblea del Comité de huelga a las 22 y asamblea general a las 23 horas para organizar las guardias y el cierre de las instalaciones. Finalmente estalla la huelga a las 24 horas conforme los acuerdos del 6º Congreso Ordinario del STAUACH.
Viernes 19 Febrero	Asamblea del Comité de Huelga a las 11 am en el dpto. Sueldos. Información de las diferentes negociaciones.
Lunes 22 Febrero	Asamblea del Comité de Huelga a las 11 am en el dpto. Sueldos. Información de las diferentes negociaciones. Se informa que hay 18 sindicatos universitarios en huelga.
Viernes 26 de Febrero	Asamblea del Comité de Huelga a las 11 am en el dpto. Sueldos. Información de las diferentes negociaciones. Se empieza a discutir la posibilidad de levantar la Huelga con varias condiciones. 100% salarios caídos. Levantamiento conjunto con el STUACH.
Lunes 29 de Febrero	Asamblea del Comité de Huelga a las 11 am en el dpto. Sueldos. La Coordinadora Nacional de Huelga acordó el levantamiento de las huelgas con tres condiciones: a) 100% salarios caídos. b) Indexación de los salarios universitarios con la inflación. c) Homologación con las AAPAUNAM.

FUENTE: Elaboración propia con base en el diario personal de la Huelga de 1988.

CUADRO 4.2

ACTIVIDADES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO (STAUACH)

FECHA	ACTIVIDADES
Martes 1 Marzo	Asamblea General del STAUACH para discutir el levantamiento de la huelga. El comité de huelga resolvió mantener la huelga por diversas demandas aún sin solución.
Miércoles 2 Marzo	Reunión histórica de comités de huelga del STUACH y el STAUACH para discutir y acordar el levantamiento conjunto de la huelga. Único requisito; el pago del 100% de salarios caídos.
Viernes 4 Marzo	Asamblea General del STAUACH para discutir el levantamiento de la huelga. El Rector de la UACH, Carlos Manuel Castaños, se presentó a la asamblea para ofrecer el 100% de salarios caídos con tres condiciones. Este ofrecimiento se lo hizo al STUACH. Obviamente todos votamos por el levantamiento de la huelga. A las 20 horas el STUACH y el STAUACH se reunieron en el auditorio principal para proceder al levantamiento de huelga. Todos nos retiramos de las guardias. En la Junta de Conciliación y Arbitraje ubicada en Fray Servando Teresa de Mier en la Ciudad de México se presentó Pérez Cárdenas a impedir la firma del acta de avenencia para levantar la huelga con el 100% de salarios caídos y lanzando amenazas e insultos.
Lunes 7 Marzo	A las 10 am se realizó una asamblea general, para informar sobre la violación a la autonomía universitaria y la continuación de la huelga.
Martes 8 Marzo	A las 15 horas se levanta la huelga con el 50% de los salarios caídos y los acuerdos firmados que fueron muy favorables para el STAUACH.
Jueves 10 Marzo	A las 11 am se realizó reunión de Comité de Huelga donde se discutió un balance final de la huelga. Se realizan balances de la huelga; por delegación, pequeños grupos o individuales.
Sábado 12 Marzo	STAUACH, STUACH, SITESAHE, SUTUAAAN publican desplegado en la Jornada, denunciando violación a la Autonomía en la UACH y otras universidades. Exigen la renuncia de Manuel Pérez Cárdenas; Secretario de la SARH, se pronuncia contra el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).
Miércoles 16 Marzo	A las 11 am en el departamento de suelos se realizó la última reunión de Comité de Huelga, donde se discutió un balance final de la huelga.

FUENTE: Elaboración propia con base en el diario personal de la Huelga de 1988.

Las actividades propias y extraordinarias de la huelga de 1988 permitieron superar y amortiguar parcialmente la crisis política interna que vivía el STAUACH desde 1987, debido a diversos errores y vicios que se habían incubado en la organización. La vida interna del sindicato se va a tensar desde fines de 1987 y se van a requerir energías extraordinarias de todos sus agremiados, tal como puede apreciarse por la cantidad de reuniones y actividades realizadas durante ese periodo.

La conformación del Frente Interno Universitario para la Defensa de la Universidad; convocado por el Rector Ing. Carlos Manuel Castaños, para elaborar un plan de lucha en defensa del presupuesto universitario, fue una excelente idea que rindió frutos a favor del financiamiento universitario, de la solución de las demandas planteadas en cada pliego petitorio y a favor de la unidad interna de los universitarios. En general fortaleció la correlación de fuerzas a favor de la lucha del STAUACH, las huelgas

universitarias, la lucha de cada sector de la UACH y a favor de las demandas universitarias.

Por otro lado, se intensificaron las actividades del STAUACH que tuvo que realizar esfuerzos extraordinarios para cumplir los compromisos contraídos en el Frente (Cuadro 5). También permitió mostrar una sólida unidad frente a las autoridades del sector: la SARH.

Finalmente, la iniciativa de convocar a una Coordinación de Sindicatos Universitarios del Sector Agropecuario (STAUACH, STUACH, SITESAHE, STUAAAN) tuvo efectos positivos en la coyuntura de 1988. Esta expresión de unidad permitió obligar al gobierno a negociar demandas de cada gremio. La táctica del gobierno fue forzar la negociación individual con cada sindicato y no aceptar en ningún caso la negociación colectiva con todos ellos. Las actividades de esa coordinación fueron muy limitadas debido a la lejanía de dos de los sindicatos participantes (Cuadro 6).

VIOLACIÓN A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA PARA IMPEDIR LOS LEVANTAMIENTOS DE HUELGA CON EL 100% DE SALARIOS CAÍDOS

Desde el viernes 26 de febrero, en el STAUACH se empezó a discutir sobre la posibilidad de levantar la huelga y las condiciones de ese acto. Esa discusión era similar a la que realizaban los otros sindicatos miembros del Comité de Huelga Conjunto. Para el lunes 29 de febrero, ya se contaba con el acuerdo de realizar una marcha-mitin en el zócalo de la Ciudad de México; el día miércoles 2 de marzo, como



acto central del levantamiento simbólico del movimiento huelguístico. Se percibió, analizó y concluyó que era muy difícil realizar un levantamiento conjunto ya que el avance de las negociaciones en todos los sindicatos no era homogéneo. Esta movilización para anunciar el levantamiento simbólico del movimiento huelguístico se realizó como estaba planeado.

EL LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA: EL CASO DEL STAUACH

El viernes 4 de marzo; a las 11 am, se reunió la Asamblea General del STAUACH para discutir el levantamiento de la huelga. Después de fuertes debates sobre la conveniencia y la necesidad de levantar la huelga; así como las condiciones del levantamiento, se presentó el Rector de la UACH; Ing. Carlos

CUADRO 5

ACTIVIDADES DEL FRENTE UNIVERSITARIO DE LUCHA POR EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

FECHA	ACTIVIDADES
Miércoles 6 Enero	Reunión de los cuatro sectores para definir el presupuesto de lucha que será la suma de los pliegos petitorios de los tres sectores.
	Reunión con el Secretario de la SARH quien escuchó las peticiones de los cuatro sectores y designó al C. P. Eleazar Cota para darle continuidad a las negociaciones.
Lunes 25 Enero	Reunión en la SARH del Frente Universitario con Eleazar Cota y el equipo de Pérez Cárdenas
Viernes 29 Enero	1ª reunión con Eleazar Cota y el equipo de Pérez Cárdenas
Entre el Miércoles 3 y Sábado 6 Febrero	2ª reunión con Eleazar Cota y el equipo de Pérez Cárdenas
Lunes 8 Febrero	3ª reunión con Eleazar Cota y el equipo de Pérez Cárdenas. Asamblea General de los cuatro sectores de la UACH en el Estadio Universitario.
Martes 9 Febrero	Marcha de los tres sectores de la UACH encabezada por el Rector. Reunión con el Secretario de la SARH.
Viernes 12 Febrero	A las 16 horas, el CEE-CGR realizó un bloqueo intermitente de la carretera.
Sábado 13 Febrero	A las 10 am, el CEE-CGR realizó un bloqueo intermitente de la carretera.

FUENTE: Elaboración propia con base en el diario personal de la Huelga de 1988.

CUADRO 6

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

FECHA	ACTIVIDADES
Miércoles 20 Enero	STAUACH, STUACH, Hnos. Escobar (SITESAHE), y Antonio Narro (STUAAAN) depositaron un pliego petitorio conjunto que contempla la homologación en el sector.
Domingo 7 Febrero	Salida de Ciudad Juárez hacia Chapingo de 150 compañeros del SITESAHE (Hnos. Escobar) para participar en la marcha del día Martes 9 de Febrero.
Martes 9 Febrero	Marcha y mitin conjunto de los cuatro sindicatos universitarios del sector agropecuario y secciones democráticas del SNTSARH de la glorieta de Insurgentes a las oficinas de la SARH.
Sábado 16 Marzo	STAUACH, STUACH, SITESAHE, SUTUAAAN publican desplegado en la Jornada denunciando violación a la Autonomía en la UACH y otras universidades, Exigen la renuncia de Manuel Pérez Cárdenas Secretario de la SARH, se pronuncia contra el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

FUENTE: Elaboración propia con base en el diario personal de la Huelga de 1988.



Manuel Castaños a la asamblea, para ofrecer al STUACH el 100% de salarios caídos, pero bajo tres condiciones. Alrededor de las 13 horas, obviamente todos votamos por el levantamiento de la huelga. A las 20 horas el STUACH y el STAUACH se reunieron en el auditorio principal para proceder al levantamiento de huelga. Todos nos retiramos de las guardias.

Mientras tanto la comisión negociadora sindical encabezada por el Secretario General del STAUACH, Geólogo Luis Velázquez, y la comisión negociadora universitaria encabezada por el Rector de la UACH se presentaban en la Junta de Conciliación y Arbitraje ubicada en Fray Servando Teresa de Mier en la Ciudad de México. Al llegar a la Junta, la sala estaba llena de gente extraña, guaruras y personal que se presentó en acompañamiento de Manuel Pérez Cárdenas; Secretario de la SARH, con el objetivo de impedir la firma del acta de avenencia de levantar la

huelga con el 100% de salarios caídos y lanzando amenazas e insultos. Pérez Cárdenas se dirigió a los representantes de los sindicatos y la universidad en el tono siguiente:

“Carlos: ¿Qué chingaderas son esas que aceptas dar 100% de salarios caídos a los dos sindicatos? Son pendejadas!” Se refiere al Ing. Carlos Manuel

Castaños, Rector de la UACH.

“Mira Luis, su huelga la sostienen 40-50 changos.” Se refiere a Luis Velázquez, Secretario General del STAUACH.

“Yo cerré la escuela de Roque, Guanajuato con sus 700 huelguistas adentro, ¿a poco no voy a cerrar otra escuela?”

“Mira Marcos; si no calmas a la raza del STUACH, entonces te atienes a la represión.” Se refiere a Marco Mosqueda, Secretario General del STUACH.

“Si ustedes levantan la huelga con el 100% de salarios caídos, yo congelé las cuentas de la UACH y cancelé el aumento del presupuesto.” En realidad las cuentas de la UACH estaban congeladas desde el jueves 3 de marzo de ese año.

La forma, el tono y todo el comportamiento del personal administrativo constituían una provocación para encender los ánimos propiciando una desestabilización y la





prolongación innecesaria de la huelga. Prevalció la prudencia en todos y decidieron retirarse para regresar a la UACH.

El lunes 7 de marzo; a las 10 am, se realizó una asamblea general para informar sobre la violación a la autonomía universitaria y la continuación de la huelga. Se produjeron intensas polémicas acerca del significado de lo ocurrido el viernes 4 de marzo, así como sobre las propuestas de acciones que se tomarían, al respecto de las conductas autoritarias de la SARH.

Finalmente; el martes 8 de marzo a las 15 horas, se levanta la huelga con el 50% de los salarios caídos y los acuerdos firmados, que fueron muy favorables para el STAUACH.

El Comité de Huelga del STAUACH realizó sus dos últimas reuniones, para llevar a cabo la evaluación del movimiento de huelga, los días jueves 10 y miércoles 16 de marzo.

El sábado 12 de marzo los sindicatos del sector

agropecuario (STAUACH, STUACH, SITESAHE, STUAAAN) publican un desplegado en la página 14 del diario La Jornada, donde denuncian la política de estrangulamiento financiero de las universidades públicas, la violación de la autonomía universitaria en la UACH para impedir el levantamiento de la huelga con el 100% de los salarios caídos, la violación de la autonomía en otras universidades; se pronuncian contra el tope salarial y el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), exigen la renuncia e Manuel Pérez Cárdenas secretario de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

EL LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA: OTROS CASOS

La duración de la huelga y su levantamiento fue muy diferenciada en los sindicatos de la CONSU. La huelga del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) permaneció por 32 días (lunes 1 febrero a jueves 3 marzo). El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Escuela Superior de Agricultura "Hermanos



Escobar”, mantuvo una huelga de 22 días (miércoles 10 febrero a jueves 3 de marzo). Los dos sindicatos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), el de académicos (STAUACH) y el de Administrativos (STUACH), realizaron una huelga con una duración de 25 días (viernes 12 de febrero a martes 8 marzo). Para contabilizar la duración de cada huelga, es necesario recordar que el año 1988 fue año bisiesto lo que implica que el mes de febrero tuvo 29 días. El sábado 12 de marzo; el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Agraria Antonio Narro (STUAAAN), aún permanecía en huelga enfrentando la intransigencia gubernamental. Una situación similar enfrentaba el Sindicato de Académicos de la Universidad de Durango, que también mantenía puestas las banderas rojinegras. Las condiciones del levantamiento también fueron diferenciadas. El SUTCOLMEX, SITUAM, STUACH, SUTCIEA y STAUACH les impusieron un castigo del 50% de salarios

caídos. Las universidades de Puebla, Guerrero y Sinaloa pagaron el 100% de salarios caídos, pero los rectores de dichas instituciones recibieron amenazas de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) de obtener como castigo recortes presupuestales por dicha acción.

La estrategia de la CONASUES

y las demás coordinadoras fue estallar huelgas y realizar movilizaciones conjuntas y coordinadas para obligar al Estado a realizar una negociación colectiva. Por el contrario; la estrategia del Estado fue negociar con cada sindicato en forma particular y jamás aceptar ninguna negociación colectiva. Otra estrategia del Estado; desde el principio hasta el final del movimiento de huelga, fue el TRATO DIFERENCIADO con los distintos sindicatos, endureciendo las negociaciones con unos y suavizándolas con otros, siempre en la perspectiva de dispersar, desunir e incluso confrontar a unos sindicatos con otros y a unos sectores con otros.

QUE GANÓ EL STAUACH Y OTROS SINDICATOS CON LA HUELGA DE 1988

El STAUACH obtuvo muy buenos resultados con esta huelga nacional; entre otros logros, podemos mencionar los



siguientes: a) 500 millones de pesos para financiar la investigación que fueron administrados por la universidad; recursos que propiciaron el surgimiento de la Dirección General de Investigación, b) La basificación de 42 trabajadores académicos, c) instalación de infraestructura de cocina para el personal académico en 6 centros regionales, d) proporcionar equipo de trabajo de campo para todo el personal académico cuyas actividades lo requieran. e) actualizar el pago de las cuotas sindicales retenidas por la universidad, f) se aceptó incorporar el nuevo nivel "D" de la categoría técnico académico. En general; se acordó reparar 10 violaciones presentadas en el pliego petitorio, tal como puede verse en el acta de avenencia y en el oficio enviado por el Director Académico; Dr. Heliodoro Díaz Cisneros, a todos los Jefes de Departamento de la UACh, con fecha del viernes 25 de marzo de 1988.

Se logró superar el tope inicial del 20% de aumento salarial impuesto por el gobierno; que debido a la huelga, tuvo que incrementar el salario en un 24%. Esto fue en su momento un gran logro; sin embargo, los resultados más trascendentes no son de carácter

económico-gremial, sino son productos intangibles de carácter cualitativo como la organización, la coordinación, la unidad de los trabajadores, el desarrollo de la conciencia y sobretodo el espíritu de lucha y de combate expresados durante la huelga. Todos los sindicatos que fueron a la huelga universitaria de 1988 obtuvieron resultados exitosos en el cumplimiento de sus demandas Pero el tesoro más preciado no se mide monetariamente, es invaluable que es la fraternidad, la unidad y la lucha de clases..

La CONASUES y la mayoría de los sindicatos adoptaron como estrategia la lucha por el aumento del presupuesto a la educación y en particular el presupuesto para las universidades e Instituciones de Educación Superior (IES). Se decidió que este movimiento no solo fuera por aumento salarial, defensa de los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) y las demandas contractuales sino por el financiamiento de las instituciones y el desarrollo académico de las mismas. La CONSU y muchos sindicatos realizaron foros y seminarios para discutir los problemas académicos y el diseño de una Reforma Universitaria Alternativa desde la





perspectiva de los trabajadores.

LECCIONES DE LA HUELGA DE 1988: UNIDAD, FRATERNIDAD Y LUCHA DE CLASES

El autor de este escrito participó en la preparación de la huelga, así como durante la expresión del conflicto. Prácticamente dormía en la UACH, permanecía en las guardias día y noche. El movimiento fue una belleza de lucha de clases nacional, tanto es mi entusiasmo que podría llamarle la “Comuna Sindical Universitaria”.

Fue una experiencia extraordinaria de unidad alcanzada, gracias a enormes esfuerzos previos de varios años y que tuvieron una relativa cristalización, a través de las coordinadoras, frentes e instancias unitarias; que tenían como premisas la necesidad de hermanamiento entre los trabajadores, superando la solidaridad para alcanzar diversas formas de fraternidad que permitieran desarrollar una lucha sólida de carácter nacional; esto es, una lucha de clases real (otra premisa).

Fue sorprendente escuchar que el sindicato de la Escuela de agricultura Hermanos Escobar posponía el levantamiento de su huelga en apoyo a los sindicatos que aún no tenían solución a sus demandas. Esto lo hacía a pesar de que ellos ya habían logrado la satisfacción a sus principales demandas. Afortunadamente no fue el único caso; varios de los sindicatos mostraron la misma actitud, con el propósito de respaldar a los que aún permanecían en lucha y alcanzar un levantamiento conjunto.

Las lecciones de esta experiencia histórica son múltiples; que pueden sintetizarse en torno a uno de los aportes más trascendentes, que es el nuevo modelo sindical; expresión teórica de una nueva práctica y forma de vida sindical, cuyos principios son: Independencia de clase y del Estado, Democracia Directa, Autogestión, Autonomía, Unidad de Sindicato y Academia, Compromiso con la Solución de los grandes problemas nacionales y la igualdad de género, entre otros. La intensidad de la lucha permitió al movimiento trascender el modelo sindical gremialista-economicista y corporativo, desarrollando prácticas que permitieron vislumbrar



otro modelo de sindicato de tipo integral, Clasista y comprometido con la Universidad y la Sociedad. Esta grata experiencia, aún permanece en los corazones de muchos que tuvimos la suerte de vivirla y disfrutarla. Estamos a la espera y nos esforzamos por reeditar la experiencia; e incluso, si fuera posible, poder superarla.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bobbio, N. (2001). Estado, Gobierno y Sociedad. Por una Teoría General de la Política. México, D. F. Editorial Fondo de Cultura Económica (FCE). 243 p.
2. Chargoy Z., C. 1988. Reflexiones a considerar en la delegación sindical de Fitotecnia respecto al movimiento de huelga actual sostenido por el STAUACH. Sábado 26 de marzo de 1988. Chapingo, México. Mecnografiado. 2 p.
3. Delegación Fitotecnia, STAUACH. 1988. Posición de Fitotecnia respecto al movimiento sindical en la UACH. Chapingo, México. Mecnografiado. 4 p.
4. Galicia F., S. S. 1988. Diario de la huelga nacional universitaria de 1988. Inédita. Chapingo, México. 28 p. STAUACH. 1988. Surcos No 9. 3ª Época. Jueves 28 Enero de 1988. Chapingo, México. Editori

**¡CONTRA LA INCAUTACION DE LOS SUBSIDIOS A LAS UNIVERSIDADES!
¡SOLIDARIDAD AL SINTCB Y AL STAUJED!
¡SALARIOS SUFICIENTES A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
SUPERIOR!**

Resolutivos de la reunión de la coordinación nacional de los sindicatos universitarios

Retención anticonstitucional del subsidio a las universidades y aplicación retroactiva de los topes salariales en perjuicio de los trabajadores, como en el caso del Colegio de Bachilleres, son datos recientes de la cadena de agresiones que ha implicado el llamado Pacto de Solidaridad Económica para los asalariados de la educación superior. Se trata de una agresión económica pero también a sus derechos políticos que hacen renacer un preocupante clima represivo.

Al Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) se le retiró la oferta de 15% de aumento emergente para los trabajadores administrativos, lo que implica una evidente discriminación y una transgresión a las estipulaciones del Pacto, hecha por la parte gubernamental que se dice la más interesada en que éste se cumpla. El SINTCB se encuentra en paro indefinido; exigimos solución a las demandas de los trabajadores administrativos y académicos del Colegio de Bachilleres.

Por otra parte, las universidades del país en las que se llevó a cabo la huelga reciente han sido amenazadas con la incautación del subsidio por parte de la SEP, lo que constituiría una medida por completo anticonstitucional. Se quiere con ello obligar a ejercitar represalias salariales sobre los sindicatos. La justeza de la huelga nacional ha sido inobjetable, logró aumentos por encima de los topes establecidos y las Rectorías respectivas pactaron ciento por ciento de salarios caídos con los trabajadores, para hacerlo así no requerían permiso de ninguna instancia gubernamental.

Lo que está en entredicho es la autonomía universitaria; ésta implica la capacidad de autogobierno de estas instituciones. Lo que se afecta es el subsidio consolidado de las universidades y no los salarios caídos que en la mayoría de los casos han sido ya pagados. En todo caso, se dejarían de pagar salarios devengados, conducta a todas luces ilegal. Si el acuerdo en las universidades hubiera sido pagar sólo un porcentaje de salarios caídos tampoco el resto podría haber sido retenido por la SEP.

En última instancia lo que se busca con esta incautación del subsidio es nulificar el derecho de huelga y la capacidad de concertación política de los trabajadores universitarios a nivel nacional.

Expresamos nuestra más enérgica protesta por este intento de retención de los subsidios.

Demandamos, asimismo, solución a las exigencias no resueltas de los sindicatos universitarios, como el reclamo de actualización en el pago salarial. Exigimos un aumento salarial a partir de marzo que restituya el deterioro de la capacidad adquisitiva cuando menos desde el 16 de diciembre pasado.

Manifestamos, asimismo, nuestra solidaridad al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STAUJED), que se mantiene en huelga, dada la intransigencia de las autoridades de la UJED a resolver su pliego petitorio.

En función del relieve que adquiere el problema del financiamiento a las universidades en esta coyuntura, los sindicatos de este ámbito convocamos a realizar un FORO NACIONAL SOBRE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR. Exhortamos a participar en él a las más diversas instancias de dirección, consejos, academias, etc., a las organizaciones estudiantiles, y desde luego, a todos los sindicatos universitarios. Este evento se realizará en la Universidad Autónoma de Puebla, los días 19 y 20 de marzo, a partir de las 10:00 A.M. En él se discutirán las iniciativas a impulsar respecto del financiamiento de la educación superior, y en particular, la propuesta de la realización de una marcha nacional para el jueves 24 de marzo. Llamamos a la más amplia participación.

**FORO NACIONAL SOBRE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
19 Y 20 DE MARZO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA**

COORDINACION NACIONAL DE LOS SINDICATOS UNIVERSITARIOS

STUNAM, SITUAM, STAUAG, STAISUAG, SUNTUAP, SETSUV, ST AUS, STEUS, SUNTUAS, SUNTUAN, STEUJED, STAUJED, SUEUM, SPAUAZ, STUAZ, SITAU AEM, STAU AEM, STEUABJO, STAIUJAT, AUTAMUADY, SUPAU AQ, SUTCOLMEX, SINTCB, SUTCIEA, STEIESMSET, STAUACH, STUACH, SITESAHE, SUTUAAAN, SUNTU.

Responsables de la publicación: Bulmaro Villarroel (SITUAM) Pablo Sandoval (SUNTU)



A LOS TRABAJADORES MEXICANOS, AL PUEBLO EN GENERAL:

El 8 de marzo, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo STUACH y el de Trabajadores Administrativos de la misma Universidad STUACH resolvimos levantar la huelga que durante 25 días sostuvimos, no sólo por incrementar nuestros salarios y revisar nuestros Contratos Colectivos de Trabajo, sino también para manifestar nuestro repudio a la política que el actual gobierno ha aplicado contra los trabajadores.

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA CONTRA LA EDUCACION, LA INVESTIGACION Y EL FUTURO NACIONAL.

El pacto no es más que la continuación de la política antipopular que el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid, ha implementado durante su gestión a fin de imponer su proyecto modernizador en favor del gran capital y subordinado a la burguesía financiera internacional.

Ese proyecto que asegura cuantiosas ganancias a los especuladores y a la banca internacional, mientras que significa el empobrecimiento creciente y acelerado de los trabajadores mexicanos, con la imposición de esta política —orientada por las grandes corporaciones financieras internacionales—, el gobierno reduce el gasto en la educación, salud, vivienda y alimentos básicos y deja insatisfechas necesidades elementales de la población.

Ha golpeado severamente a las universidades públicas con los recortes presupuestales que impiden el cabal cumplimiento de sus tareas, restringen el cumplimiento de la matrícula y lesionan las actividades de la investigación.

Los efectos de esa política se harán sentir en el futuro inmediato de la nación traducidos en menor número de profesionales formados y mayor dependencia científica y tecnológica de nuestro país.

La Universidad Autónoma Chapingo ha resentido en especial semejante política, demostrándose claramente que para el grupo que hoy dirige al país, no es una prioridad nacional la producción agrícola para satisfacer las necesidades nacionales, hecho que se ha evidenciado no sólo en lo referente a la educación e investigación agropecuaria, sino también en la prioridad que el gobierno da a la agricultura de exportación mientras por diversos medios lesiona la producción ejidal y campesina destinada al mercado interno.

LOS SINDICATOS DE DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD Y EL SALARIO.

Los sindicatos universitarios a nivel nacional, enfrentamos el reto de manifestar nuestra inconformidad con el propósito gubernamental de estrangular la vida universitaria y obligar a los trabajadores a sujetarse al tope salarial.

De manera específica, los dos sindicatos de Chapingo formamos un frente con la organización estudiantil y las propias autoridades universitarias para luchar por el presupuesto que nuestra institución requiere para su funcionamiento. Entendimos que no podíamos restringirnos a la lucha salarial y contractual sin enfrentar de manera amplia la política de austeridad que lesiona la vida académica y atenta contra nuestro centro de trabajo.

Merced a la movilización nacional huelguística de 25 sindicatos universitarios organizados en la Coordinadora Nacional de Huelga, logramos romper el tope salarial del 20 por ciento que se nos pretendía imponer, el reconocimiento del incremento de la plantilla de profesores, la negociación satisfactoria del Contrato Colectivo de Trabajo y en un primer momento el acuerdo con el señor rector de pagarnos el ciento por ciento de salarios caídos.

La importancia de esta jornada fue la coincidencia de un destacamento de trabajadores que pudo manifestar abiertamente el repudio que cada vez se generaliza entre los trabajadores hacia la política priista antinacional y antipopular. El rechazo a su política discriminatoria para la mayoría de los trabajadores universitarios. Por eso, el principal logro es político: Nos enseñó a luchar unificadamente como la única garantía de conseguir los objetivos de los trabajadores.

¿QUIEN DEFIENDE LA AUTONOMIA?

La importancia política de las huelgas universitarias fue lo que más irritó al gobierno federal quien decidió castigarnos con el 50 por ciento de los salarios caídos a pesar que demostramos la justeza de nuestras demandas y nuestra lucha. Así procedió con el SUTCOLMEX, el SITUAM y el SUTCIEA.

Para el caso de Chapingo, el rector acordó con los sindicatos entregar el ciento por ciento de los salarios caídos, pero ya para firmarse en las Secretarías de Trabajo y levantar la huelga, el Sr. Manuel Pérez Cárdenas, representante de la SARH, se opuso a ello y amenazó con congelar el presupuesto general de la UACH si se nos pagaba el ciento por ciento de salarios caídos; asimismo, se jactó de tener el poder suficiente para intervenir en la vida interna universitaria a través de los estudiantes y la descalificación de nuestros sindicatos; amenazó al STUACH, con azuzar a los elementos anti-huelga en contra de la dirigencia sindical para lograr la destitución del actual Comité Ejecutivo y cambiar la política sindical democrática por una sumisa al gobierno. Todas las amenazas, Pérez Cárdenas las profirió asegurando que eran línea que venían desde la Presidencia de la República.

El chantaje con el presupuesto universitario demuestra que la autonomía universitaria se ve amenazada desde el gobierno a pesar de que en reiteradas ocasiones el Presidente de la República y el actual candidato oficial, Lic. Salinas de Gortari, han asegurado ser respetuosos de la misma.

Si Pérez Cárdenas actuó por su propia cuenta en este asunto, lo menos que esperamos es que sus jefes le exijan de inmediato la renuncia. Si por el contrario, mantiene su cargo y aún se le premia con nuevos cargos públicos, las declaraciones gubernamentales de respeto a las universidades quedarán sólo en palabra. Máxime cuando sabemos que desde la Secretaría de Programación y Presupuesto se amenazó a las rectorías de Puebla, Guerrero y Sinaloa con castigar el presupuesto porque pagaron el ciento por ciento de salarios caídos a los sindicatos de esas instituciones.

LA LUCHA Y SUS CONSECUENCIAS EN CHAPINGO.

Nuestros sindicatos rescatan los contenidos y las formas de la educación popular en Chapingo. Este modelo se basa en la aceptación de estudiantes de origen campesino y obrero y su sostenimiento a través de servicios como el internado y las becas. Se basa en la participación de estudiantes y profesores en las decisiones académicas y políticas fundamentales de la Universidad; en la necesidad de atender los requerimientos de la agricultura nacional y sus clases trabajadoras. El Estado mexicano no ha ocultado su deseo de propiciar el cierre de esta opción educativa; intentó intervenir directa y descaradamente en la vida universitaria al atentar contra su autonomía, al inducir la desaparición del internado cuando privilegia al incremento de las becas externas y soslayando el otorgamiento de recursos suficientes para otras actividades académicas prioritarias en la vinculación de la universidad con su entorno social y cuando restringe las condiciones salariales y laborales de su personal. Frente a esto, nuestros sindicatos se proponen continuar impulsando la lucha conjunta por la defensa de la autonomía universitaria así como por la superación del proyecto académico de Chapingo.

PERSPECTIVAS DE LUCHA.

El Estado mexicano seguirá descargando el costo de la crisis sobre el pueblo trabajador, que hoy mismo se manifiesta. En especial, queremos llamar la atención de la opinión pública a la intransigencia gubernamental que enfrentan nuestros compañeros trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, aún en huelga, que además resisten la tentativa de las autoridades universitarias de crear un sindicato blanco de académicos. Reiteramos nuestra más amplia solidaridad con ese sindicato hermano y exigimos solución justa a sus demandas. Igualmente con el sindicato hermano de académicos de la Universidad de Durango.

Hoy mismo, tenemos que dar una respuesta organizada a la política implementada por el Pacto de solidaridad económica, que pretende imponernos aumentos salariales de emergencia muy por debajo de los índices de inflación a partir de marzo, lo cual representa un nuevo golpe a la economía de los trabajadores y merece nuestro más amplio repudio.

Llamamos a nuestros sindicatos hermanos —universitarios e industriales—, a estar alertas y dispuestos a nuevas jornadas de lucha coordinada por nuestros intereses y derechos como trabajadores, por el rechazo a la política del Pacto de mayores restricciones y por el desarrollo de las universidades públicas como avanzada para el impulso de la ciencia, la técnica y la cultura de nuestro país. Los sindicatos abajo firmantes nos refrendamos nuestro compromiso en esta perspectiva de lucha unitaria.

Nos solidarizamos con la lucha de los compañeros trabajadores de El Colegio de Bachilleres y exigimos por otra parte, la libertad de los 17 presos políticos que en distintas cárceles del país (San Luis Potosí, Guerrero, Morelos y Distrito Federal) iniciaron una huelga de hambre desde el 17 de febrero pasado en reclamo de su libertad.

¡ RENUNCIA INMEDIATA DE MANUEL PEREZ CARDENAS !
 ¡ VIVA LA UNIDAD COMBATIVA DE LOS TRABAJADORES !
 ¡ POR LA DEFENSA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA !
 ¡ CONTRA LOS TOPES SALARIALES Y EL PACTO CRIMINAL !
 ¡ NI UNA LUCHA AISLADA MAS !

FRATERNALMENTE

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO (STUACH)

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO (STUACH)

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO (SUTUAAAN).

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA HERMANOS ESCOBAR (SITESAHE).

■ En 21 mil puntos de venta en el país

Distribuirá Conasupo 18 millones de latas de atún y sardina en cuaresma

Durante la temporada de cuaresma, Conasupo distribuirá a través de sus filiales más de 18 millones de latas de atún y sardina, así como 119 mil 750 kilogramos de diversas especies marinas, informó ayer la paraestatal.

Distribuidora Conasupo comercializará 9 millones de latas en 21 mil puntos de venta en el país, de los cuales 80 por ciento están ubicados en zonas rurales y el resto en las áreas urbanas, donde se concentra el mayor número de habitantes.

DESPEDIDA

Presentó Ortiz Mena su último informe anual del BID

Efe, Washington, 11 de marzo El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el mexicano Antonio Ortiz Mena, hizo hoy su último acto público y presentó el informe anual del BID que resume la actividad económica regional y la participación de esta institución en el proceso de desarrollo.

El veterano presidente del BID dejará el cargo el próximo 15 de marzo, en cumplimiento de una resolución aprobada por la Asamblea de Gobernadores de las naciones miembros.

Ortiz Mena renunció el pasado 17 de diciembre por desacuerdo con el secretario del Tesoro norteamericano, James Baker, representante del socio con mayor aporte (34.5 por ciento) de los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo.

A través de la Impulsora del Pequeño Comercio se distribuirá el resto para que sea adquirido por cerca de 120 mil pequeños y medianos comerciantes privados y 8 mil grupos de compra común.

El objetivo de la intervención de la paraestatal es garantizar el acceso de la población de escasos recursos a los productos marinos en la temporada de cuaresma, sobre todo cuando hay suficiente producción.

EDOMEX

400 mil han pagado anticipadamente el impuesto predial

Gloria Pérez Mendoza, corresponsal Toluca, Edo. de Méx., 11 de marzo

Cerca de 400 mil contribuyentes del estado de México han cumplido con el pago anticipado del impuesto predial, informó el secretario de Finanzas, Alberto Mayoral Calles, quien al hacer referencia sobre las inconformidades de agrupaciones de colonos con respecto al incremento de dicho impuesto, reveló que sólo dos amparos se tienen registrados.

Mayoral Calles afirmó que lo anterior representa aproximadamente 85 por ciento del total de contribuyentes mexicanos que han pagado en forma anticipada el impuesto predial y el plazo vence el próximo 15 de marzo.







SITIC Salud

BOLETÍN SITIC SALUD

Se autoriza su reproducción total o parcial previa autorización del Comité Editorial siempre y cuando no se modifique su contenido.

www.siticialud.org

✉ boletin@siticialud.org

☎ 55 10 45 83 73

🐦 @SaludSitic @BoletinSITIC

📌 @SaludSitic Boletín SITIC Salud